

PLAN DE BARRIO DE TETUÁN: BELLAS VISTAS Y ALMENARA

Comisión de Seguimiento 1 de julio de 2014, 15:00 horas RESUMEN DE ACUERDOS ALCANZADOS

Relación de Asistentes:

Dirección General de Participación Ciudadana y Voluntariado (a partir de ahora DGPCV):

- José Fernández (Director General de Participación Ciudadana y Voluntariado)
- Sandra de Lorite (Subdirectora General de Participación Ciudadana y Voluntariado)
- Carlos González (Jefe del Servicio Gestión Presupuestaria Participada)
- Noelia Rata (Consejera Técnica)

Dirección General de Igualdad de Oportunidades:

- Rosa Gómez (Jefa del Dpto Promoción de la Igualdad y Atención a las Mujeres)
- Charo Martínez (Agente de Igualdad)

Junta Municipal del Distrito (a partir de ahora JMD):

- Catalina Bennaceur (Gerente)
- Blanca Azpeitia (Jefa Dpto Servicios Sociales)
- Begoña Ruiz (Jefa de la Sección de Educación)

Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (a partir de ahora FRAVM):

- Vicente Pérez

Asociaciones de Vecinos (a partir de ahora AV)

- Oscar López, AV Radio Almenara.
- Isabel Moreno, AV Almenara de la Ventilla.
- David Javier Sánchez-Camacho Jiménez, AV Solidaridad Cuatro Caminos-Tetuán.
- Marcela Manubens Cament, Servicio de Dinamización Vecinal de Bellas Vistas.
- Carmen Míguez Canales, AV Solidaridad Cuatro Caminos-Tetuán.

Reunidos los anteriormente mencionados con fecha 1 de julio de 2014, a las 15:00 horas, en la calle José Ortega y Gasset 100 3ª planta, con ocasión de la Comisión Ciudadana de Seguimiento del Plan de Barrio de Bellas Vistas y Almenara:

- **Se da cumplimiento a los distintos puntos del orden del día**
- **Se hace entrega del borrador de la Evaluación de Ejecución del Plan de Barrio 2013**
- **Temas tratados y acuerdos alcanzados:**

1. Se abre un plazo de **15 días** desde la fecha de celebración de la Comisión (hasta el 22 de julio), para que las Asociaciones de Vecinos puedan hacer llegar a la DGPCV las cuestiones que consideren oportunas relativas a la Evaluación de Ejecución.

2. El nivel de **ejecución del Plan de Barrio de Bellas Vistas 2013** es de 95,33 % y de **Almenara** es de 96,29 % una vez transcurridos los 15 días del plazo establecido sin haber recibido propuesta de modificación de las AAVV, el borrador de evaluación, se convierte en informe definitivo (**Bellas Vistas:** 40 actuaciones a partir de ahora act); 40 ejecutadas y 0 sin ejecutar y **Almenara:** 40actuaciones; 40 ejecutadas y 0 sin ejecutar).

3. El Director General de Participación Ciudadana y Voluntariado, propone que las evaluaciones del Plan de barrio de Bellas Vistas y Almenara despachadas a través de Comisiones Ciudadanas de Seguimiento, se celebren dentro del primer trimestre del año, eliminando la Comisión que se celebraba en otoño, de tal manera que, habrá **una Comisión Ciudadana de Seguimiento, de convocatoria ordinaria al año** (extraordinarias, todas las que fuesen precisas). Se aprueba dicha propuesta.

4. Se pone en común las siguientes particularidades, de cara a los cambios de redacción de las actuaciones:

Bellas Vistas:

- **Act 2:** "*Implantación del Programa primero del cole, de 8 -9 horas sin servicio de desayuno para dos grupos*". En el 2013, un grupo, las cinco horas restantes se han transformado en una ludoteca para Educación Infantil de 5 años. Se modificará redacción de la actuación para próximo año, incluyendo la nueva actividad, ludoteca.

- El presupuesto del campamento en el colegio pío XII, ha permitido organizar la misma actividad en el colegio Ignacio Zuloaga, cubriéndose todas las plazas.

Almenara:

- **Act 34:** "*Ampliación de dos grupos de fútbol sala en el CEIP Felipe II*". Se ha transformado en dos grupos de expresión corporal. Se acuerda permutar la actuación en ese sentido.

- **Act 39:** "*Realización de dos talleres anuales sobre elaboración de proyectos y búsqueda de financiación para proyectos sociales dirigido, a las entidades sociales del barrio/distrito*". Se acuerda modificar la redacción por "*Taller de participación infantil y taller de participación de adolescencia*".

5. La Jefa del Departamento de de la Igualdad y Atención a las Mujeres y El Director General de Participación Ciudadana y Voluntariado respecto de las **Act nº 36** (Bellas Vistas) y **Act Nº 22** (Almenara), "*Mejorar la coordinación del personal de atención de Policía Municipal en materia de violencia de género*", informan sobre su permuta por la actuación "*Realización en 2015 de una dinámica grupal de promoción del voluntariado y la acción solidaria en colegios e institutos, a través del programa "Tu eres importante para nosotros. Hazte voluntario"*". La dinámica grupal se complementará con la constitución de un grupo de voluntarios pre-junior para realizar acciones solidarias en el colegio, que guiaremos durante el curso escolar, junto con algún profesor responsable. Esta misma actuación se

desarrollaría también en los Planes de Barrio de, Simancas, Gran San Blas, Comillas y Uva de Hortaleza en sustitución de la de formación a personal de la policía, que ya se viene realizando de ordinario. Se acuerda efectuar dicha permita en ambas actuaciones.

6. Se informa por parte de la DGPCV de los resultados de la **evaluación de la satisfacción**, respecto de las actuaciones propuestas por las AAV y por la Junta Municipal;

BELLAS VISTAS:

-Asociaciones de Vecinos:

- AV LA SOLIDARIDAD DE CUATRO CAMINOS TETUÁN: ESCUELA PARA LA PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL Bº DE BELLAS VISTAS (Dentro de este proyecto se propone la actuación: "Escuela de sensibilización de género para hombres").
- AV LA SOLIDARIDAD DE CUATRO CAMINOS TETUÁN: ESCUELA INTERCULTURAL DE VERANO EN BELLAS VISTAS.

-Junta Municipal de Distrito:

- "Ampliación del servicio de guardería en los meses de junio y septiembre en horario de 16-17 horas en el CEIP I: Zuloaga (sep 2013)".
- "Puesta en marcha de un aula de informática para mayores en el CMM Pamplona (diciembre 2013)".

ALMENARA:

Asociaciones de Vecinos:

- AV Ventilla de la Almenara: Crear.
- AV ALMENARA para el desarrollo cultural, social y actividades de tiempo libre: la radio como instrumento integrador (dentro de este proyecto se propone la actuación "la radio como herramienta para la inserción de pacientes drogodependientes").

-Junta Municipal de Distrito:

- Realización de itinerarios culturales y educativos, a fin de que los alumnos de 5º y 6º de educación primaria conozcan su entorno "El mercado maravillas" Las cumbres de Tetuán"

El nivel global de satisfacción de los usuarios consultados participantes en los programas desarrollados dentro del Plan de Barrio de **Bellas Vistas** en el año 2013, ha sido de 8,51 puntos sobre 10, habiéndose evaluado 4 actuaciones con un total de 99 cuestionarios. El nivel global de satisfacción de los usuarios consultados participantes en los programas desarrollados dentro del Plan de Barrio de **Almenara** en el año 2013, ha sido de 8,20 puntos sobre 10, habiéndose evaluado 3 actuaciones con un total de 87 cuestionarios.

Se pone de manifiesto la importancia de la correcta cumplimentación de los **cuestionarios de satisfacción** por los usuarios de las actuaciones, llamando la atención sobre la relevancia que tiene este tema en cuanto a la evaluación y pago por resultados de las actuaciones desarrolladas por las asociaciones de vecinos dentro del marco del Convenio de gestión de proyectos. Se enviará a la FRAVM el nuevo

cuestionario con las modificaciones oportunas realizadas para que, a su vez, de traslado a los vecinos.

7. Se expone la necesidad de especificar el lugar concreto de realización del proyecto vecinal de Campamento urbano para niños de 21 a 31 de julio, expresando que el lugar más idóneo para su desarrollo es el C. Federico Rubio (así se ha realizado a posteriori).
8. Las AV exponen que todos sus proyectos del Convenio 2013 se han ejecutado. El distrito comenta el visto bueno a los proyectos de las A.A.V.V que se vienen desarrollando en 2014, manifestando que son proyectos anuales, para que se tenga en cuenta su continuidad en el tiempo. Los proyectos son:

BELLAS VISTAS:

- AV de Bellas Vistas:
 - “Escuela intercultural, escuela de madres y padres” (ampliado)

ALMENARA:

- AV La Ventilla de Almenara:
 - “Huertos en el cole”
 - “Taller de Memoria” (nuevo)
 - “Educa Ventilla”
 - “Autoestima y empoderamiento de las mujeres” (nuevo)
- AV Almenara:
 - “La radio como instrumento integrador”.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:30 h.

Madrid, 29 de julio de 2014